



Municipalidad Provincial de Talara

46889

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 705-08-2017-MPT



Talara, veintinueve de Agosto del dos mil diecisiete

VISTO, el Informe N° 1141-08-2017/GDHE-MPT, emitido por la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico, relacionado a la Actualización de la **JUNTA DIRECTIVA por Reubicación del Comité del Programa VASO DE LECHE " SAN JOSÉ"** Ubicado en el A.H. BELLO HORIZONTE, Cono Sur al A.H. " AMPLIACIÓN NUEVO HORIZONTE F-2-12 " y;

CONSIDERANDO :

- Que, de acuerdo a los sustentos anexos en el Expediente de Proceso N° 00012497 de fecha 02.08.2017, el Comité del Programa Vaso de Leche, la Junta Directiva queda conformada de la siguiente manera :

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DNI
KARINA ELIZABETH ALBAN VEGA	PRESIDENTA	03901651
SHIRLEY KARINA CHAFLOQUE FERNANDEZ	SECRETARIA	77132764
JUDITH MARGARET ROSADO GÁLVEZ	TESORERA	46613825
YULISSA PILAR NORES NIZAMA	FISCAL	47978436
MARÍA MAGDALENA JUÁREZ ORTIZ	FISCAL	44439603



- Que, asimismo se remite el Acta N° 35 de fecha 26-07-2017, en donde se deja constancia de la elección de la nueva Junta Directiva ;
- Que, en ése sentido y de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 27-07-2005-MPT, Artículo 12° y 14° ; Proveído N° 702-07-2015-GDHE-MPT e Informe N° 841-07-2015-OAJ-MPT, se solicita dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 650-101-2016-MPT de fecha 03-10-2016-MPT ;

Estando a los considerandos antes expuestos y al uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6) Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 ;

SE RESUELVE :

ARTÍCULO 1° : DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 650-10-2016-MPT de fecha 03-10-2016-MPT, en cuanto a la conformación de la **JUNTA DIRECTIVA del Comité del Programa VASO DE LECHE " SAN JOSÉ"** Ubicado en el A.H.BELLO HORIZONTE, Cono Sur Distrito Pariñas, Provincia de Talara .

ARTÍCULO 2° : RECONOCER, a los Integrantes de la **JUNTA DIRECTIVA**, por **ACTUALIZACIÓN Y REUBICACIÓN DEL COMITÉ DEL PROGRAMA VASO DE LECHE " SAN JOSÉ"** ubicado en el A.H. BELLO HORIZONTE, al A.H. " AMPLIACIÓN NUEVO HORIZONTE F-2-12 ", durante el periodo de 02 años, debiéndose considerar las fechas del 26 de Julio del 2017 al 26 de Julio del 2019, quedando integrada de la siguiente manera:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DNI
KARINA ELIZABETH ALBAN VEGA	PRESIDENTE	03901651
SHIRLEY KARINA CHAFLOQUE FERNANDEZ	SECRETARIA	77132764
JUDITH MARGARET ROSADO GÁLVEZ	TESORERA	46613825
YULISSA PILAR NORES NIZAMA	FISCAL	47978436
MARÍA MAGDALENA JUÁREZ ORTIZ	FISCAL	44439603



Municipalidad Provincial de Talara

ARTÍCULO 3° .- **ENCARGAR**, a la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico y Subgerencia de Programas Sociales, el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4° .- **DISPONER**, a la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en el Portal web Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DÉSE CUENTA-----


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ALCALDIA
SR. JOSÉ BOLO BANCAYÁN
ALCALDE PROVINCIAL



COPIAS :
INTERESADAS (05)
GDHE
SGPS
UTIC
ARCHIVO
JBB/irmach